

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOMELANDT S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016**

En el cantón Santa Elena, Recinto Montañita a los veinte y ocho días del mes de abril de dos mil quince, a las 11:00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la CALLE GUIDO CHIRIBOGA PARRA Y AV. SEGUNDA de este recinto, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA HOMELANDT S.A.: El Sr. David Herman Cohen de nacionalidad Ecuatoriana propietario de nueve mil novecientos noventa participaciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de US\$ 10.000,00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- 1.- conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- conocer y resolver sobre el Informe presentado por el comisario de la compañía, relativo al mismo ejercicio 2015;
- 3.- conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de resultados el flujo de efectivo, el estado de evolución patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
- 4.- conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas que válidamente constituida, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

Preside la reunión Sr. DAVID HERMAN COHEN. Una vez que se ha leído el punto único del orden del día, el presidente mociona al Gerente General Sr. DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en el Cronograma, información que es analizada, y comprobada por los accionistas de la empresa, la Información es puesta a consideración de la Junta y ésta decide por unanimidad, resuelve:

- 1.- leído que el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, este es aprobado por unanimidad.
- 2.- se somete a consideración de la junta general el informe presentado por el comisario de la compañía, por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
- 3.- se da en consideración de la junta el Balance General, estado de resultado, estado de flujo de efectivo y el estado de evolución patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2015 los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 4.- En relación a este punto del orden del día la junta general resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "utilidades acumuladas" la utilidad neta generada durante el ejercicio 2015, luego de efectuar las correspondientes deducciones de ley.

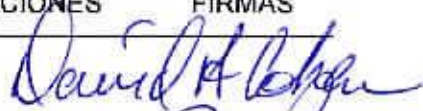
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el Informe presentado por el comisario,

documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. DAVID HERMAN COHEN, Presidente de la sesión; Sr. DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO, Gerente General – Secretario;

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HOMELANDT S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2015.

Capital Social: US\$ 10.000.00 (DIEZ MIL 00/00 DÓLARES EUA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
DAVID HERMAN COHEN	9,900	
DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO	100	
TOTAL		10.000



Sr. DAVID HERMAN COHEN
Presidente de la Junta



Sr. DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO
Secretario de la Junta



Sr. DANNY FERNANDO PEREZ CASTRO
Representante Legal